

CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PRESIDENCIAS Y SECRETARÍAS DE LOS TRIBUNALES DE LA EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID.

En aplicación de lo previsto en la Orden 47/2017 de 13 de enero (BOCM de 19 de enero) y restante normativa aplicable de la Universidad Carlos III de Madrid se procede a dictar convocatoria para la designación de Presidentes/as y Secretarios/as de los Tribunales que juzgarán las pruebas de Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvAU) en el curso 2021-2022 para estudiantes que han superado el 2º curso de Bachillerato L.O.M.C.E. o equivalente.

1. OFERTA DE PLAZAS

Se ofertan **7 plazas** para formar parte, como Presidente o Presidenta, Secretario o Secretaria, de los Tribunales de la Evaluación para el Acceso a la Universidad para estudiantes de Bachillerato L.O.M.C.E. o equivalente para las convocatorias ordinaria y extraordinaria distribuidas del siguiente modo:

- Cuatro plazas para los Campus de Leganés
- Tres plazas para el Campus de Colmenarejo

2. REQUISITOS

2.1 Podrá participar en calidad de Presidente/a o Secretario/a de los Tribunales el profesorado con categoría de Catedrática o Catedrático, Titular o categorías asimiladas.

2.2 El profesorado que sea designado Presidente/a o Secretario/a no podrá participar en los tribunales con la función de corrector en la misma convocatoria de examen

2.3 No podrán participar en los Tribunales quienes tengan parientes por consanguinidad hasta el cuarto grado o afinidad hasta el segundo grado que vayan a presentarse a las Pruebas de Acceso a la Universidad.

2.4 No serán tomadas en consideración las solicitudes de aquellos profesores o profesoras que fueron designados en alguna convocatoria anterior y renunciaron a participar en las pruebas sin causa justificada, así como el profesorado que hayan sido objeto de informe desfavorable por parte del Tribunal, motivado por su comportamiento inadecuado en los mismos.

3. PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN

La selección se efectuará mediante sorteo público que se realizará en la Universidad para ordenar las solicitudes. Las plazas se adjudicarán según el orden establecido en el sorteo.

Se elaborará un listado ordenado alfabéticamente por apellidos con los profesores y las profesoras que han solicitado participar en las pruebas.

El profesorado designado para formar parte de un Tribunal **sólo podrá renunciar a formar parte de estos por causas debidamente justificadas.**

El profesorado seleccionado **deberá asistir obligatoriamente a la sesión informativa y a todas las sesiones de realización de las pruebas según calendario (punto 5).**



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMPOS GOMEZ MONICA	15-11-2021 14:03:19

4. RETRIBUCIONES

Presidencia y Secretaría del Tribunal EvAU:

- Convocatoria Ordinaria: 1.777,33 €
- Convocatoria Extraordinaria: 1.333 €

5. CALENDARIO DE ASISTENCIA

Los/as Presidentes/as y Secretarios/as de los Tribunales EvAU deberán asistir a todas las reuniones de la siguiente tabla según la convocatoria para la que sean seleccionados. En las que ocurran en Leganés y Colmenarejo sólo tendrán que asistir a la que les corresponda.

PRESIDENCIAS Y SECRETARÍAS DE LOS TRIBUNALES

CONVOCATORIA	ACTO	SEDES DE LEGANÉS Y COLMENAREJO
JUNIO (ORDINARIA)	REUNIÓN DE PRESIDENTAS/ES Y SECRETARIAS/OS	1 de junio a las 10:00h. Salón de Grados del Campus de Leganés
	CONSTITUCIÓN DE TRIBUNALES	<ul style="list-style-type: none"> • 2 de junio a las 10 horas Aula Magna de Colmenarejo • 3 de junio a las 10 horas Auditorio "Padre Soler" de Leganés. Reunión posterior de los Tribunales de las Sedes con los profesores correctores.
	FECHAS DE EXAMEN	6, 7, 8, 9 y 10 de junio
	ENTREGA DE EJERCICIOS CORREGIDOS	13 y 14 de de junio de 9:00 a 14:00 horas Sala pendiente determinar - Campus de Getafe
	FIRMA DE ACTAS (electrónicas)	15 de junio (sólo la Secretaría del Tribunal Único)
JULIO (EXTRAORDINARIA)	REUNIÓN DE PRESIDENTAS/ES Y SECRETARIAS/OS	30 de junio a las 10h Sala pendiente determinar - Campus de Getafe
	CONSTITUCIÓN DE TRIBUNALES	<ul style="list-style-type: none"> • 4 de julio a las 10:00 h. Salón de Grados Colmenarejo • 4 de julio a las 10:00 h. Salón de Grados Leganés
	FECHAS DE EXAMEN	5, 6, 7 y 8 de julio
	ENTREGA DE EJERCICIOS CORREGIDOS	11 de julio, de 9 a 14 Sala pendiente determinar - Campus de Getafe
	FIRMA DE ACTAS (electrónicas)	12 de julio (sólo la Secretaría del Tribunal Único)

ID DOCUMENTO: 27SMV7ZC0Z
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMPOS GOMEZ MONICA	15-11-2021 14:03:19

6. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES. SORTEO.

El plazo para la presentación de solicitudes será del **17 al 30 de noviembre de 2021**.

Dicha solicitud se hará a través:

[SOLICITUD](#)

El sorteo público se realizará el 13 de diciembre de 2021 a las 10.00 horas en la sala 2.2.11 del Edificio María de Maeztu del Campus de Getafe.

7. INFORMACIÓN ADICIONAL

Pueden dirigirse consultas al Centro de Orientación a Estudiantes, Área de Orientación y Acceso a través del correo: pruebas.acceso@uc3m.es

Getafe a fecha de firma electrónica

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES E IGUALDAD

Fdo. Mónica Campos Gómez



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMPOS GOMEZ MONICA	15-11-2021 14:03:19